



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 25/26/14-00
ACTA 1234/15/12/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES PARA EL DESARROLLO DE ESTUDIOS DIRIGIDOS DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA ELÉCTRICA, COHORTE 2021.”

VISTO: El Memorando DA/2397/2025 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual solicita la asignación de funciones al Prof. Dr. Victorio Oxilia Dávalos para el desarrollo de actividades del programa de Postgrado de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, Cohorte 2021.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

Que la oficialización de estas actividades curriculares necesaria para la posterior elaboración de las actas de calificaciones correspondientes y como medio de evidencia en los procesos de evaluación de los programas de postgrado, basada en los puntos 42, 47 y 48 del Reglamento de Postgrado de la Facultad Politécnica (Res. CSU. N° 0484-00-2024).

Que los Estudios Dirigidos constituyen una actividad curricular prevista en el Plan de Estudios del referido programa.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

25/26/14-01 APROBAR la asignación de funciones para el desarrollo de Estudios Dirigidos del programa de Postgrado de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, cohorte 2021, conforme al siguiente detalle:

Estudios Dirigidos	Carga horaria (horas)	Créditos	Periodo de desarrollo	Docente
Estudio y análisis de opciones de gasificación con residuos orgánicos de la industria cervecera	130	13	02/06/2025 al 14/07/2025	Orientador: Prof. Dr. Victorio Oxilia Dávalos
Diseño preliminar de un gasificador para generación eléctrica (para evento nacional)	40	4	23/07/2025 al 06/08/2025	Orientador: Prof. Dr. Victorio Oxilia Dávalos
Evaluación de un gasificador para el aprovechamiento energético del bagazo de malta cervecera (para paper internacional)	120	12	18/08/2025 al 01/10/2025	Orientador: Prof. Dr. Victorio Oxilia Dávalos

25/26/14-02 ESTABLECER que la relación horaria aplicada para las actividades aprobadas es de 10 (diez) horas reloj por crédito, conforme a la normativa vigente.

25/26/14-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

ACTA 1234/15/12/2025 Consejo Directivo de la FP-UNA

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py